



**CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CORPORACION AGRUPACION SOCIAL HACIENDA CASABLANCA**

Fecha expedición: 2020/06/12 - 11:22:38 **** Recibo No. S000407678 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200612-0084
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN mU54CepF1C

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION AGRUPACION SOCIAL HACIENDA CASABLANCA
SIGLA: AGRUPACION HACIENDA CASABLANCA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900801812-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : BOGOTA PERSONAS NATUARLES
DOMICILIO : MADRID

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0503408
FECHA DE INSCRIPCIÓN : DICIEMBRE 19 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ABRIL 20 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 89,071,823.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 7 N° 1A - 91 ESTE, 3° PISO ADM CC CASA BLANCA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 25430 - MADRID
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3157975141
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : casablanca.agrupacion@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 7 N° 1A - 91 ESTE, 3° PISO ADM CC CASA BLANCA
MUNICIPIO : 25430 - MADRID
TELÉFONO 1 : 3157975141
CORREO ELECTRÓNICO : casablanca.agrupacion@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : casablanca.agrupacion@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 28 DE AGOSTO DE 2014 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10857 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE DICIEMBRE DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION AGRUPACION SOCIAL HACIENDA CASA BLANCA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES



CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CORPORACION AGRUPACION SOCIAL HACIENDA CASABLANCA

Fecha expedición: 2020/06/12 - 11:22:38 **** Recibo No. S000407678 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200612-0084
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN mU54CepF1C

1) CORPORACION AGRUPACION SOCIAL HACIENDA CASA BLANCA
Actual.) CORPORACION AGRUPACION SOCIAL HACIENDA CASABLANCA

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 17 DE FEBRERO DE 2017 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13459 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE JUNIO DE 2017, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CORPORACION AGRUPACION SOCIAL HACIENDA CASA BLANCA POR CORPORACION AGRUPACION SOCIAL HACIENDA CASABLANCA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-4	20170217	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS MADRID	RE01-13459	20170627
AC-8	20171122	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA MADRID	RE01-13786	20171228
AC-11	20190316	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA MADRID	RE01-14632	20190322

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 28 DE AGOSTO DE 2064

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: OBJETO DE LA CORPORACION AGRUPACION SOCIAL HACIENDA CASABLANCA. EL OBJETO DE LA AGRUPACION HACIENDA CASABLANCA ES: 1. TRABAJAR POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LOS PROPIETARIOS Y RESIDENTES DEL URBANISMO HACIENDA CASABLANCA; 2. PRESTAR A LOS ASOCIADOS PERMANENTES SERVICIOS DE ACUERDO A LOS RECURSOS Y CAPACIDADES DE LA AGRUPACION HACIENDA CASABLANCA; 3. ADMINISTRAR LOS BIENES Y SERVICIOS PROPIOS; 4. PROMOVER PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL CON SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA; 5. COLABORAR EN LO QUE ESTE A SU ALCANCE, CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN LA CONSERVACION DE LAS ZONAS VERDES Y DE RECREACION DE CARACTER PUBLICO DE LA AGRUPACION; 6. LA ADMINISTRACION DE BIENES PUBLICOS, CUANDO SEA PERTINENTE, BAJO LOS TERMINOS SENALADOS EN LA LEY Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL MUNICIPIO, PUDIENDO CELEBRAR CONTRATOS PARA LA ADMINISTRACION, APROVECHAMIENTO ECONOMICO Y VIGILANCIA DE TALES BIENES PUBLICOS, SI A ELLO HUBIERE LUGAR; 7. REPRESENTAR A SUS ASOCIADOS ANTE TERCEROS E INTEGRARLOS PARA LA DEFENSA DE INTERESES DE CARACTER GENERAL; 8. GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES ASUNTOS QUE SEAN DE INTERES GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL URBANISMO HACIENDA CASABLANCA; 9. FOMENTAR EL ESPIRITU DE SOLIDARIDAD Y COLABORACION ENTRE TODAS LAS PERSONAS NATURALES QUE HACEN PARTE DEL URBANISMO HACIENDA CASABLANCA ASOCIADOS A LA AGRUPACION HACIENDA CASABLANCA. 10. CONTRIBUIR PARA QUE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESPRENDAN DE LA APLICACION DEL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN LOS CONJUNTOS RESIDENCIALES, SEAN REALIZADAS EN UN MARCO DE LEGALIDAD, SEGURIDAD, HONORABILIDAD, CUMPLIMIENTO Y PRINCIPIOS ETICOS. 11. PROMOVER LA SOLUCION DE CONFLICTOS MEDIANTE EL USO EN PRIMERA INSTANCIA DE LOS METODOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 2,000,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 20 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15546 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GOMEZ LEIVA EDUARDO JOSE	CC 79,142,141



CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CORPORACION AGRUPACION SOCIAL HACIENDA CASABLANCA

Fecha expedición: 2020/06/12 - 11:22:38 **** Recibo No. S000407678 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200612-0084
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN mU54CepF1C

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 20 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15546 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ALVAREZ OSPINA ERNESTO	CC 71,682,045

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 20 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15546 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	CHAVES ALONSO GERARDO	CC 19,139,429

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 20 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15546 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MORIONES ALVAREZ GLORIA ANDREA	CC 52,385,445

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 20 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15546 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ACOSTA RODRIGUEZ JUAN MANUEL	CC 19,170,033

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 20 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15546 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MANJARRES CORTES LUIS ENRIQUE	CC 19,221,788

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 20 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15546 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	FORERO LOPEZ MANUEL	CC 79,844,512

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 20 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15546 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	CAMPOS FORERO MARGARITA YANET	CC 20,754,236

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 20 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15546 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------



**CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CORPORACION AGRUPACION SOCIAL HACIENDA CASABLANCA**

Fecha expedición: 2020/06/12 - 11:22:39 **** Recibo No. S000407678 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200612-0084
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN mU54CepF1C

MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA
DIRECTIVA

MATIZ PEREIRA MIGUEL ALBERTO

CC 19,225,387

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 20 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15546 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	SANCHEZ LOZADA ANGELA PATRICIA	CC 53,160,303

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 20 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15546 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	ALFONSO AGUIRRE CARLOS ANDRES	CC 80,216,330

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 20 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15546 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	OSPINA MEDINA GLORIA INES	CC 20,735,808

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 20 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15546 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	BURGOS PEREZ JAIRO ENRIQUE	CC 19,472,819

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 20 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15546 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	BOHORQUEZ FORERO JAVIER ANDRES	CC 80,857,106

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 20 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15546 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	ARDILA OSPINA JOSE VICENTE	CC 11,378,011

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 20 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15546 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	FAJARDO MOLANO LEIDY JOHANA	CC 1,018,425,998

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO



CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CORPORACION AGRUPACION SOCIAL HACIENDA CASABLANCA

Fecha expedición: 2020/06/12 - 11:22:39 **** Recibo No. S000407678 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200612-0084
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN mU54CepF1C

BAJO EL NÚMERO 15213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PINEDA RINCON IVANOV ALEXANDER	CC 79,885,890

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. ACTUAR COMO SECRETARIO EN LAS REUNIONES DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, SIN PERJUICIO QUE EL RESPECTIVO ORGANO DE DIRECCION DESIGNE UN SECRETARIO AD HOC. 2. CUSTODIAR LOS LIBROS DE OSOCIADOS, DE ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 3. DIRIGIR LAS ACTUACIONES DE TODA INDOLE DE LA AGRUPACION HACIENDA CASABLANCA HACIENDA CASABLANCA. 4. CITAR POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA O DEL REVISOR FISCAL, O POR MIEMBROS ASOCIADOS A REUNION DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS O A REUNION DE JUNTA DIRECTIVA. 5. CONVOCAR A LOS REPRESENTANTES DE LOS ASOCIADOS A ASAMBLEAS. 6. CONTESTAR LA CORRESPONDENCIA. 7. FIRMAR CON EL PRESIDENTE LAS ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS. 8. DIRIGIR Y COORDINAR LA COMUNICACION DE TERCEROS CON LA AGRUPACION HACIENDA CASABLANCA. 9. LLEVAR EL ARCHIVO Y MANTENERLO ORDENADO. 10. INFORMAR JUNTO CON EL PRESIDENTE, A LAS DIFERENTES ENTIDADES QUE VIGILAN LA AGRUPACION HACIENDA CASABLANCA, TODO CAMBIO QUE SE PRESENTE EN SUS ORGANOS DE DIRECCION Y REPRESENTACION LEGAL. 11. LLEVAR DIRECTAMENTE, O BAJO SU DEPENDENCIA Y RESPONSABILIDAD, LA CONTABILIDAD DE LA AGRUPACION HACIENDA CASABLANCA 12. SOMETER A APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA EL BALANCE GENERAL DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO ANTERIOR, Y EL PRESUPUESTO DETALLADO DE GASTOS E INGRESOS CORRESPONDIENTES AL NUEVO EJERCICIO ANUAL PARA PRESENTARLOS A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS. 13. ADMINISTRAR CON DILIGENCIA Y CUIDADO LOS BIENES DE LA AGRUPACION HACIENDA CASABLANCA Y DESTINARLOS A LOS FINES SENALADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS O LA JUNTA DIRECTIVA. 14. COBRAR Y RECAUDAR, DIRECTAMENTE O A TRAVES DE APODERADOS, LOS APORTES, EXPENSAS Y CREDITOS A FAVOR DE LA AGRUPACION HACIENDA CASABLANCA 15. NOTIFICAR A LOS DELEGADOS Y DIGNATARIOS DE LA AGRUPACION HACIENDA CASABLANCA LAS CONVOCATORIAS SUSCRITAS POR QUIEN SE ENCUENTRE FACULTADO SEGUN EL CASO. 16. EXPEDIR PAZ Y SALVO DE CUENTAS CON LA AGRUPACION HACIENDA CASABLANCA 17. REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA CORPORACION HACIENDA CASABLANCA Y CONCEDER PODERES ESPECIALES PARA TALES FINES, CUANDO SE REQUIERA. 18. CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS HASTA POR 3 SMML V SIN AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. 19. LAS DEMAS FUNCIONES PREVISTAS EN ESTE ESTATUTO Y LAS QUE LE ASIGNEN LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS Y LA JUNTA DIRECTIVA GENERAL.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 20 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15547 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	HERRERA CORTES LUIS FERNANDO	CC 19,125,252	4056-T

CERTIFICA - ACLARACIÓN REVISORÍA FISCAL

FACULTADES DEL REVISOR FISCAL: 1. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS Y DEMAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS. 2. ORGANIZAR EL SISTEMA DE CONTABILIDAD QUE HA DE LLEVAR LA AGRUPACION HACIENDA CASABLANCA DE ACUERDO A LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS Y DE COMUN ACUERDO CON LA JUNTA DIRECTIVA. 3. CONTROLAR QUE LAS OPERACIONES Y ACTOS DEL REPRESENTANTE LEGAL SE AJUSTEN A LAS DISPOSICIONES DE LEY Y DE LOS ESTATUTOS, DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 4. EXAMINAR LAS ACTAS, LIBROS EN GENERAL, COMPROBANTES Y NEGOCIOS DE LA AGRUPACION HACIENDA CASABLANCA. 5. EFECTUAR ARQUEO DE CAJA CUANDO LO CREA NECESARIO. 6. REVISAR LOS BALANCES EN GENERAL Y AUTORIZARLOS CON SU FIRMA. 7. INFORMAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DEL EXAMEN DE LAS CUENTAS E INFORMAR DE LAS IRREGULARIDADES QUE ADVIERTA EN LA REPRESENTACION LEGAL DE LA AGRUPACION HACIENDA CASABLANCA. 8. CUMPLIR CON LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS Y LAS QUE SOLICITE LA JUNTA DIRECTIVA. 9. REVISAR LA LEGALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA AGRUPACION HACIENDA CASABLANCA. 10. PARTICIPAR CON VOZ, PERO SIN VOTO EN LAS REUNIONES EN LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS Y EN LAS DE JUNTA DIRECTIVA GENERAL, CUANDO SEA INVITADO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA



**CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CORPORACION AGRUPACION SOCIAL HACIENDA CASABLANCA**

Fecha expedición: 2020/06/12 - 11:22:39 **** **Recibo No.** S000407678 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200612-0084
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN mU54CepF1C

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$181,418,037

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siifacatativa.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación mU54CepF1C

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

**EL SECRETARIO
LUZ MARINA CUERVO ROMERO**

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***